



Presentación

El Título de Experto/a en prevención contra la violencia de género, como Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha, tiene como finalidad adiestrar a profesionales de todo tipo en la aplicación de la Ley integral contra la violencia de género (LO 1/2004), que establece medidas

de muy distinta naturaleza para la prevención de la misma. Para su organización cuenta con el apoyo de la Fundación THEMIS, registrada por Orden TAS/1821/2006, de 23 de mayo, que nace de la Asociación de Mujeres Juristas THEMIS, constituida en 1987, de ámbito estatal y sin ánimo de lucro, que es miembro de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas (FIFCJ). La Asociación THEMIS acredita una larga experiencia como entidad colaboradora de distintas Administraciones Públicas para el desarrollo de sus objetivos en pro de la igualdad entre hombres y mujeres, y de incorporar la perspectiva de género en el Derecho. En ese marco, desde 1995 organiza cursos subvencionados por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre temas vinculados a dicho objetivo. Las Cortes Generales han recabado su opinión sobre distintas reformas legislativas, entre las que destacan tanto la comparecencia en la fase de elaboración de la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección

Integral contra la Violencia de Género, así como ante la Comisión Mixta de Derechos de la Mujer en relación al Proyecto de Ley Orgánica de Igualdad. También ha sido elegida para la realización de estudios sobre violencia familiar por la Comunidad de Madrid (1999) y por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (2003), institución con la que colabora en el desarrollo de los programas tanto de Asistencia Jurídica a mujeres víctimas de violencia de género como el de Asistencia Jurídico procesal a mujeres que sufren impago de pensiones tanto compensatorias como alimenticias. Además, el 25 de noviembre de 2006 ha sido premiada por el Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha en reconocimiento a la labor desempeñada y al esfuerzo desplegado para erradicar la violencia de género y el 24 de noviembre de 2007 ha recibido el Premio del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por su labor en pro de la igualdad y contra la violencia de género”

MÓDULOS DOCENTES

Título de experto/a en prevención contra la violencia de género

MODULO I:

EL DERECHO DESDE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO.

BASES CONCEPTUALES.

Evolución histórica de los derechos de la mujer.

Concepto de género y discriminación positiva.

Génesis y elaboración de la LO 1/2004.

Concepto de “violencia de género”.

MODULO II:

INSTRUMENTOS JURÍDICOS
DE LA UNIÓN EUROPEA

Políticas europeas. Planes de actuación.

MODULO III:

TUTELA PENAL CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Juzgados de violencia sobre la mujer. El papel del

Ministerio Fiscal. Medidas cautelares civiles y penales.

Delitos y penas. Procedimientos penales: desarrollo y

ejecución. Especial consideración del peritaje procesal.

MODULO IV:

TUTELA CIVIL CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Medidas provisionales. Procedimiento contencioso

de separación y divorcio. Regulación de parejas de

hecho con y sin hijos. Procedimiento de modificación

de medidas provisionales. Matrimonios mixtos.

MODULO V:

TUTELA INSTITUCIONAL
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Medidas de prevención: educativas,
sociales, sanitarias y policiales.

Medidas asistenciales: derechos laborales y

prestaciones de la Seguridad Social. Asistencia

jurídica gratuita. Ayudas sociales a las víctimas.

Aspectos psicológicos de la actuación de

las víctimas. Perfil psicológico de agresor y

víctima. Asistencia especializada a las víctimas

y medidas de reeducación para maltratadores.

Dirección:

Nicolás García Rivas
Catedrático de Derecho penal
Universidad de Castilla-La Mancha

Secretaría Académica:

Tomás Vicente Ballesteros
Vicedecano de Prácticas de
la Facultad de Derecho de Albacete

Olga Rodríguez Vera

Profesora de Practicum de
la Facultad de Derecho de Albacete

Secretaría Administrativa

María de los Ángeles Domínguez
Tfno. 967.59.92.00 (Ext. 2108)
mangeles.dominguez@uclm.es

30 Créditos ECTS

100 horas presenciales

80 horas de prácticas en
tribunales, despachos
profesionales y centros
de la mujer

Sesiones: martes y jueves,
de 16,30h a 20,30h

PROFESORADO:

Las sesiones del curso
estarán a cargo de
profesionales de las
distintas materias,
especialmente abogadas
de la Asociación de
Mujeres Juristas THEMIS
y otros expertos y
expertas vinculados a ella.
Asimismo, operadores
jurídicos y sociales de la
región: jueces y fiscales,
catedráticos, asistentes
sociales, forenses, etc.

ORGANIZAN:

-Facultad de Derecho
de Albacete

Preinscripción:

Del 26 de enero al

15 de febrero

Impreso de
preinscripción on-line:
<http://www.expvg.>

[posgrado.uclm.es/
inscripcion.aspx](http://posgrado.uclm.es/inscripcion.aspx)

Matrícula:

Del 16 de febrero

al 3 de marzo

Derechos de

matrícula:

300 Euros

(fraccionados en dos
pagos de 150 €)

TITULACIÓN

REQUERIDA:

No se requiere
titulación universitaria
previa

COLABORAN:



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Título de experto/a en
prevención contra la

VIOLENCIA DE GÉNERO

(3ª Edición)

Facultad de Derecho de Albacete
Del 3 de marzo al 28 de mayo de 2009